

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27649** *MARTÍN JULIO VILLA ALONSO*

El Juzgado de lo Social, número 5 de Bilbao,

Publica: Que en este juzgado de lo Social, en la pieza de ejecución número 61/11, a instancia de Pedro Escudero Elguezabal, frente a la deudora Martín Julio Villa Alonso, se ha dictado auto por el que se declara a la deudora Martín Julio Villa Alonso, en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 2.079,69 euros de principal, y 415,93 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse otros bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de julio de 2011.- La Secretario Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110058494-1